

**Expediente: 3887-
2024**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN ANTONIO
HUARACHIRI - LIMA**

Sub Gerencia de Registros Civiles

EDICTO MATRIMONIAL

N° 78-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil,
hago saber que:

Don: YEFERSON JESUS VEGA SANTIAGO.- Estado Civil: Soltero. Edad: 25 años. Ocupación: Contador. Nacionalidad: Peruana. Natural de: Ancash. Domicilio: MZ. J LT. 03 AGRUP. FAM. PORTADA DEL SOL, Distrito San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima.

Doña: NAOMI ESTHER YAURI BELIT.- Estado Civil: Soltera. Edad: 25 años. Ocupación: Administradora. Nacionalidad: Peruana. Natural de: Lima. Domicilio SECTOR JUNTA DE POBLADORES POSES. JCA. MZ. C S2 LT. 06, Distrito San Antonio, Provincia Huarochiri, Departamento Lima.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL

En la Municipalidad Distrital San Antonio – Huarochirí - Lima

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253° del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 10 de Mayo 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN ANTONIO
PROV. HUARACHIRI DPTO. LIMA

Jorge Luis Pajuelo Risco
DNI: 32380467
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES

